MONTAJE DE CAMPAMENTOS

En Colombia la norma tecnica que rige el montaje de campamentos es la NTSH 012

SENA Emprende Rural

EMPRENDEDORES EN RECORRIDO DE AGROECOTURISMO
SENA EMPRENDE RURAL
CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
SENA REGIONAL CAUCA

Se conoce como **Acampada** al lugar al aire libre, dispuesto para alojar turistas, viajeros.

- **Campamento:** Acción de acampar (detenerse y permanecer en una zona despoblada, alojándose en tiendas o carpas).
- **Camping:** Actividad recreativa o educativa. Su esencia consiste en instalar una vivienda temporal, que puede ser portátil o improvisada.
- **Glamping o glamorous camping:** Experiencia de acampar al aire libre con el lujo y las condiciones propias de los mejores hoteles. El término es una fusión de palabras glamour y camping.

Para desarrollar una actividad de campamento o camping se necesita cumplir con algunos requisitos:

REQUISITOS DE PLANTA:

- Instalaciones
- Estacionamiento
- Áreas verdes
- Espacios públicos
- Emergencias
- Iluminación
- Recepción
- Baños públicos
- Seguridad
- Alimentos y bebidas
- Reserva de agua
- Zonas generales
- Manejo de residuos
- Mantenimiento del establecimiento

REQUISITOS DE SERVICIOS:

- Servicios de reserva
- Servicios de recepción
- Registro
- Prevención y manejo de quejas
- Baños públicos
- Servicios complementarios
- Servicios de alquiler de equipos
- Control de mascotas
- Evaluación del servicio y acciones correctivas
- Mejoramiento de la atención al cliente

